

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38476 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 37/10 referente al concursado Construcciones Metálicas Meba, Sociedad Limitada, con Código Identificación Fiscal B-95511713 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de febrero de 2011 a las diez horas en la Sala 22, planta 0.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Bilbao (Bizkaia), 13 de octubre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100080548-1